

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
EL PEÑON CUNDINAMARCA



ESTADO NÚMERO 057

RADICACIÒN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADOS	FECHA AUTO	CUADERNO	REFERENCIA AUTO
2020-00015	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO S.A.	JOSE FILADELFO BARRAGAN R.	Sept. 23 de 2020	1	CONMINA TOGADA
2018-00026	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO S,A,	CIPRIANO GARCIA TRIANA	Sept. 23 de 2020	1	CORRER TRASLADO
2017-80154	PENAL		JOSE MANUEL LUGO RONDON	Sept. 23 de 2020	1	CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO
2020-00286	LIQUIDACION PATRIMONIAL	ALEXANDER JIMENEZ MARTINEZ		Sept. 23 de 2020	1	ATIENDE LO INFORMADO

El Peñòn Cundinamarca, 24 de septiembre de 2020.- De conformidad con lo previsto en el Artículo 295 del CGP., se notifica a las partes relacionadas en el presente estado, el cual se fija en la Secretaría del Juzgado por el término legal de un (1) día, siendo las 8:00 A.M. -

(Original Firmado)
HECTOR HORACIO LEÒN LOZADA
Secretario.